

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**16087** *ORDEN de 24 de junio de 1975 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a cuatro matronas.*

Excmo. Sr: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicio de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de V. E., ha tenido a bien concederles su ingreso como Matronas, cuyas inscripción en el libro de Registro de Personal es el que en cada una figura:

B06GO000149, doña Magdalena Gómez Sánchez, 463, nació el día 4 de febrero de 1942.

B06GO000150, doña Pilar Enriqueta Cano Gómez, 465, nació el día 21 de mayo de 1941.

B06GO000151, doña Eustaquia Fernández Carreiras, 432, nació el día 16 de octubre de 1932.

B06GO000152, doña Francisca Solano Delgado, 436, nació el día 17 de febrero de 1931.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Teniente General Director general de la Guardia Civil.

**16088** *ORDEN de 12 de julio de 1975 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Asesor Inspector del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscrito a la Sección Central de Mecanización.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base cuarta de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 28 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero del mismo año), por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Asesor Inspector del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscrito a la Sección Central de Mecanización de dicho Servicio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, al concursante que a continuación se indica para el desempeño de la referida plaza:

Asesor Inspector del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscrito a la Sección Central de Mecanización, don Miguel Oliveros Pérez, Interventor de Fondos de la Administración Local.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de su cargo en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

**16089** *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran funcionarios Técnicos administrativos adjuntos del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscritos a la Sección Central de Mecanización.*

De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base cuarta de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 28 de enero de 1975 («Bo-

letín Oficial del Estado» de 17 de febrero del mismo año), por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Técnicos administrativos adjuntos del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscritos a la Sección Central de Mecanización de dicho Servicio, esta Dirección General ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, a los concursantes que a continuación se indican para desempeñar las mencionadas plazas:

Técnico administrativo adjunto del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscrito a la Sección Central de Mecanización, don Ernesto Pérez Soler, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Técnico administrativo adjunto del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscrito a la Sección Central de Mecanización, don Manuel Castro Carballal, Secretario de Administración Local de segunda categoría.

Técnico administrativo adjunto del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, adscrito a la Sección Central de Mecanización, don Luis David Valle González, Secretario de Administración Local de segunda categoría.

Los funcionarios citados deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días a partir del siguiente de la publicación de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

Sr. Jefe central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**16090** *ORDEN de 27 de mayo de 1975 sobre cese y nombramientos de miembros del Patronato de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en el 36 de los Estatutos Provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1322/1971, de 14 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 23 de junio),

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—El cese de don Pedro Beringo Rosinach, como miembro del Patronato de la Universidad de Zaragoza, por haber cesado como Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar miembros del citado Patronato a los seres que a continuación se relacionan:

En representación de las Diputaciones Provinciales del Distrito, don Angel García-Viana y Caro.

Como miembro de libre designación, a propuesta del Patronato y de la Junta de Gobierno, don Alberto Ballarín Marcial.

En representación de los Profesores no numerarios de Universidad, don Manuel Álvarez Alcolea.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de mayo de 1975

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**16091** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se resuelve el concurso de traslados a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombran los Catedráticos propuestos por la Comisión Dictaminadora del referido concurso.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 16 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la resolución del concurso de traslados a cátedras de «Lengua y Literatura español-